

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de la Universidades Públicas Estatales

EJERCICIO: 2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".

OBJETIVO GENERAL: Incidir en el saneamiento financiero de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en seguimiento a la Reforma Institucional complementaria del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	"Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".	1.1.1. Se dará continuidad a la aportación de los trabajadores al fondo institucional de pensiones y jubilaciones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones de este sector será de más de 45 millones de pesos.	100%	14,894,454.73	14,894,454.73	-
		1.2.2. Se dará continuidad a la aportación de la Universidad al fondo institucional de pensiones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones será de más de 45 millones de pesos.	64%			
		1.3.3. Se hará frente al pago de la nómina de pensionados, sin disminuir el fondo institucional de pensiones.	100%	43,226,545.27	43,226,545.27	-
		1.4.4. Para agosto del 2008, el fondo constituido de pensiones y jubilaciones rebasará los 500 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 100%.	75%			
GRAN TOTAL				58,121,000.00	58,121,000.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En el periodo de septiembre del 2007 a agosto del 2008, el importe de las aportaciones de los trabajadores fue de más de \$ 28,795,602.00, destinando en adición un porcentaje a la constitución de un fondo de medicamentos, que permite aminorar el gasto de seguridad social de la Institución.

En el periodo de septiembre del 2007 a agosto del 2008, el importe de las aportación de la Universidad fue por un monto equivalente al aportado por los trabajadores \$ 28,795,602.00. Debido a que solo se recibió el 20% de lo solicitado en el proyecto, no se pudo aportar la cantidad considerada originalmente.

La Universidad ha venido haciendo el pago de la nómina del personal jubilado sin necesidad de disminuir el fondo de jubilaciones y pensiones. Con el apoyo recibido se pudo complementar el pago de las prestaciones de la nómina de jubilados de fin de año. \$ 43,226,545.27 fueron destinados para complementar el pago de la nómina de jubilados y pensionados de diciembre del 2007.

Estas acciones permitieron un crecimiento del fondo institucional de jubilaciones y pensiones del 22.47% en los últimos 10 meses (julio 2007 - mayo 2008), ya que gracias al apoyo recibido, pudimos dar continuidad a la política de no disposición de recursos a fin de mantener su crecimiento, además de continuar con las aportaciones tanto de la institución como la correspondiente a los trabajadores.

El apoyo recibido representa el 20% de lo solicitado con el proyecto original, por ello solo fue posible alcanzar esta meta en un 75%, no obstante de los resultados actuariales se puede concluir, que la reforma representa un ahorro para la Universidad, mismos que se pueden cuantificar a valor presente, considerando una tasa del 3.50%, de la siguiente forma:

a) Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes:

Valor Presente %	
Generación Actual	6,913,551,545.67 28.78%
Nuevas Generaciones	30,697,033,434.55 98.61%
Total	37,610,584,980.22 68.20%

b) Disminución del Costo para la Institución.

Valor Presente %	
Generación Actual	5,224,705,484.91 21.75%
Nuevas Generaciones	26,353,359,393.48 84.66%
Total	31,578,064,878.39 57.26%

La reforma al sistema de pensiones y jubilaciones de la B.U.A.P. implica ahorros importantes en los flujos de egresos, por lo que disminuyen los déficit actuariales, generando ahorros muy por encima del monto de los recursos recibidos para su realización, sin embargo no libera a la Universidad de ser inviable financieramente en el mediano plazo, de aquí la importancia de que se continúe apoyando para el fortalecimiento tanto del fondo institucional de jubilaciones y pensiones, como de la reforma emprendida, por tal motivo, reafirmamos el interés de la institución para acceder a cualquier tipo de recursos que incidan favorablemente en nuestro sistema de jubilaciones y pensiones, de igual forma manifestamos nuestro compromiso de mantener una participación activa en cada uno de los foros de discusión, análisis

MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE AGUERA IBAÑEZ
RECTOR

M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de la Universidades Públicas Estatales

EJERCICIO:

2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".

OBJETIVO GENERAL: Incidir en el saneamiento financiero de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en seguimiento a la Reforma Institucional complementaria del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	"Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".	1.1 1. Se dará continuidad a la aportación de los trabajadores al fondo institucional de pensiones y jubilaciones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones de este sector será de más de 45 millones de pesos.	100%	14,894,454.73	14,894,454.73	-
		1.2 2. Se dará continuidad a la aportación de la Universidad al fondo institucional de pensiones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones será de más de 45 millones de pesos.	64%			
		1.3 3. Se hará frente al pago de la nómina de pensionados, sin disminuir el fondo institucional de pensiones.	100%	43,226,545.27	43,226,545.27	-
		1.4 4. Para agosto del 2008, el fondo constituido de pensiones y jubilaciones rebasará los 500 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 100%.	75%			
GRAN TOTAL				58,121,000.00	58,121,000.00	0.00



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de la Universidades Públicas Estatales

EJERCICIO:

2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".

OBJETIVO GENERAL: Incidir en el saneamiento financiero de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en seguimiento a la Reforma Institucional complementaria del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	"Proyecto para apoyar las Reformas de la B.U.A.P., para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones".	1.1 1. Se dará continuidad a la aportación de los trabajadores al fondo institucional de pensiones y jubilaciones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones de este sector será de más de 45 millones de pesos.	100%	14,894,454.73	14,894,454.73	-
		1.2 2. Se dará continuidad a la aportación de la Universidad al fondo institucional de pensiones; al mes de agosto del 2008 el monto de las aportaciones será de más de 45 millones de pesos.	64%			
		1.3 3. Se hará frente al pago de la nómina de pensionados, sin disminuir el fondo institucional de pensiones.	100%	43,226,545.27	43,226,545.27	-
		1.4 4. Para agosto del 2008, el fondo constituido de pensiones y jubilaciones rebasará los 500 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 100%.	75%			
GRAN TOTAL				58,121,000.00	58,121,000.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En el periodo de septiembre del 2007 a agosto del 2008, el importe de las aportaciones de los trabajadores fue de más de \$ 28,795,602.00, destinando en adición un porcentaje a la constitución de un fondo de medicamentos, que permite aminorar el gasto de seguridad social de la Institución.

En el periodo de septiembre del 2007 a agosto del 2008, el importe de las aportación de la Universidad fue por un monto equivalente al aportado por los trabajadores \$ 28,795,602.00. Debido a que solo se recibió el 20% de lo solicitado en el proyecto, no se pudo aportar la cantidad considerada originalmente.

La Universidad ha venido haciendo el pago de la nómina del personal jubilado sin necesidad de disminuir el fondo de jubilaciones y pensiones. Con el apoyo recibido se pudo complementar el pago de las prestaciones de la nómina de jubilados de fin de año. \$ 43,226,545.27 fueron destinados para complementar el pago de la nómina de jubilados y pensionados de diciembre del 2007.

Estas acciones permitieron un crecimiento del fondo institucional de jubilaciones y pensiones del 22.47% en los últimos 10 meses (julio 2007 – mayo 2008), ya que gracias al apoyo recibido, pudimos dar continuidad a la política de no disposición de recursos a fin de mantener su crecimiento, además de continuar con las aportaciones tanto de la institución como la correspondiente a los trabajadores.

El apoyo recibido representa el 20% de lo solicitado con el proyecto original, por ello solo fue posible alcanzar esta meta en un 75%, no obstante de los resultados actuariales se puede concluir, que la reforma representa un ahorro para la Universidad, mismos que se pueden cuantificar a valor presente, considerando una tasa del 3.50%, de la siguiente forma:

a) Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes:

Valor Presente %

Generación Actual	6,913,551,545.67	28.78%
Nuevas Generaciones	30,697,033,434.55	98.61%
Total	37,610,584,980.22	68.20%

b) Disminución del Costo para la Institución.

Valor Presente %

Generación Actual	5,224,705,484.91	21.75%
Nuevas Generaciones	26,353,359,393.48	84.66%
Total	31,578,064,878.39	57.26%

La reforma al sistema de pensiones y jubilaciones de la B.U.A.P. implica ahorros importantes en los flujos de egresos, por lo que disminuyen los déficit actuariales, generando ahorros muy por encima del monto de los recursos recibidos para su realización, sin embargo no libera a la Universidad de ser inviable financieramente en el mediano plazo, de aquí la importancia de que se continúe apoyando para el fortalecimiento tanto del fondo Institucional de jubilaciones y pensiones, como de la reforma emprendida, por tal motivo, refrendamos el interés de la institución para acceder a cualquier tipo de recursos que incidan favorablemente en nuestro sistema de jubilaciones y pensiones, de igual forma manifestamos nuestro compromiso de mantener una participación activa en cada uno de los foros de discusión, análisis y seguimiento de la problemática y sujetarnos a la metodología, temporalidad y requisitos de participación que se señalan en las Reglas de Operación del Fondo.

MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE AGUERA IBAÑEZ
RECTOR

MTA. OSCAR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL